

SETENTA AÑOS DE UNA TRAGEDIA DERRUMBES E INCENDIOS EN LA HISTORIA DE ASTORGA

Magín Revillo



Han pasado 70 años y la vieja Muralla de Astorga conserva sus cicatrices y heridas con un orgullo biminlenario. Uno de los símbolos de la ciudad guarda bajo sus piedras secretos, pero también historias menos felices. La Muralla ha sido siempre algo más que una gran construcción defensiva. Sus heridas forman parte de la crónica urbana. Son noticia y han sido a veces tragedia sus derribos y derrumbes. Cuidar las murallas, como patrimonio de todos, es tarea de instituciones y particulares. Es una tarea escrita hasta con sangre.

Los medios de comunicación, los periódicos de ayer y los digitales de hoy, forman parte obligada de nuestra memoria. Son los mejores archivos de nuestra propia historia. El primer recurso para no olvidar que nada de lo que vemos y vivimos ha salido gratis. Hace tan solo un año, el alcalde Alonso Perandones anunciaba el derrumbe de un lienzo de la Muralla en la calle Buraca.

Se elaborará un informe técnico que evalúe las causas de este derrumbe, así como el previsible costo de su restauración, para sopesar si la misma se lleva a cabo con fondos propios, o bien a cargo de los dos millones de euros, otorgados por el Gobierno de la nación, recientemente.

Llovía sobre mojado. El derrumbe de hace un año requerirá de la inversión de 24 mil euros. La firma del arquitecto municipal, Eloy Algorri, certificaba los daños y añadía secretos no tan a la vista del respetable. La muralla, lejos de estar herida de muerte, tiene la consistencia y el espesor necesario en la zona (de cinco a seis metros) como para seguir aguantando desagües de la cloaca romana y hasta sumideros espontáneos originados por el parterre del jardín e incluso un estanque ya anulado.

El derrumbe de hace setenta años fue cosa más seria. Gracias a las colecciones y periódicos que guarda con celo el Archivo Diocesano de Astorga es fácil recuperar una radiografía muy particular de las desgracias que vivió esta ciudad a mediados del siglo XX, en una cada vez más lejana década que va de 1948 a 1959. Lo que van a leer es tan solo una recuperación de sucesos narrados por *El Pensamiento Astorgano*. No hay estridencias, ni amarillismo. Es solo parte de la historia de nuestra ciudad contada en tinta impresa.

POR EL HUMO, LLEGA EL FUEGO

Nunca llegó a tener Astorga un cuerpo de bomberos. La infraestructura urbana tampoco permitía llevar agua a todas partes. Las necesidades seguían siendo muchas. Las soluciones, como los presupuestos, eran escasas. Y la buena voluntad tenía sus límites y desgraciados sobresaltos.

*Terrible incendio. Arden tres casas en la Plaza Mayor*¹.

El Pensamiento Astorgano, en su formato original de cuatro páginas, nunca prestó un especial interés a los sucesos. Ahora, tampoco iba a ser diferente. «Próximamente a la 1'20 de la tarde de ayer se declaró un formidable incendio en el comercio de tejidos de don Enrique García sito en la Plaza Mayor de Astorga»². La noticia no es portada. Se “esconde” en página par. Y se esconde porque el titular de tres líneas y a una sola columna comparte la información con un recuadro en el que se destaca el *Directorio de la Semana Litúrgica* y otra noticia de salida titulada *Los refugiados en España*.

El fuego se propagó rápidamente a todo el inmueble, compuesto de planta baja, principal y segundo, propiedad del mismo señor García y muy pronto igualmente al contiguo de los herederos de don Rodrigo Núñez, comunicándose a las viviendas del funcionario del banco hispanoamericano don Miguel García y de doña Dionisia Planas, viuda de Carvajal, que tampoco pudieron salvar nada del respectivo mobiliario y enseres...

La sensible escasez de agua y elementos de extinción, unidos a la antigua construcción de los edificios, facilitaron la destrucción completa de los mismos y su aparatoso derrumbamiento.

Las gigantescas proporciones del siniestro amenazaban destruir toda la manzana, después de prender en la casa propiedad de don Amador de Paz, cuyo edificio y buena parte del comercio de tejidos del mismo, fueron igualmente pasto de las llamas, así como el mobiliario de don Manuel Álvarez, habitante de una de las viviendas del edificio.

En los primeros momentos acudieron al lugar del suceso las autoridades, las fuerzas de la guarnición, material municipal de incendios y enorme cantidad de público, cooperando activamente en los trabajos de extinción.

El fuego amenazaba con proseguir implacablemente su obra destructora sobre los edificios de don Pablo Herrero y de la señora Vda. de Francisco Pérez Herrero en los que se produjeron importantes daños, siendo preciso requerir los auxilios del Cuerpo de bomberos de León que a las 3'30 de la tarde llegó a la Plaza Mayor, trabajando denodadamente en lucha con la escasez del precioso líquido y algunas averías del material hasta conseguir la localización del formidable siniestro.

Edificios, existencias comerciales y mobiliario y enseres personales se hallaban asegurados, con la única excepción de los de la señora viuda de Carvajal.

Las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas.

Se ignoran las causas del siniestro, que se presume casual y que por, de universal renombre su extraordinaria magnitud y circunstancias ha impresionado hondamente al vecindario³.

MEJOR NO JUGAR...

Esa impresión debió quedar fijada en la retina del director de *El Pensamiento Astorgano*. Fiel a la tradición, un día de Inocentes, se atrevía a dar una vuelta de tuerca casi premonitoria. Aquella Plaza Mayor – que nadie llamaba Plaza de España – no tenía muralla alguna, pero sí uno de los relojes autómatas más celebrados de la provincia. «El suceso de esta tarde saltaba»⁴, ahora sí, a la primera página del periódico. Una foto de Bueno ilustra la «consternación» causada por el «desplome de la torre de los maragatos

del reloj consistorial» del que «no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal».

Pero la caída de las piedras centenarias de la municipal Casona, que han sepultado entre los escombros el típico balcón de los maragatos, con el soberbio reloj consistorial construido por el gran artista maragato Losada, de universal renombre, que también construyera el de la Puerta del Sol madrileña, causará de seguro a todos los astorganos tremenda impresión...

El señor alcalde que, visiblemente afectado, permanece inmóvil ante las ruinas de la gran torre municipal, nos ha anunciado que por de pronto, el empréstito de cinco millones de pesetas que precisamente en la mañana de hoy se había concertado para obras de captación de aguas, será íntegramente destinado para la reconstrucción de la monumental fachada...

Apremios de tiempo nos impiden hoy extender más esta información, pero no queremos dejar de consignar el rasgo de la popularísima Casa de la Pseta que al tener noticia de la ruina inminente que presenta la Sala de sesiones, por efecto del derrumbamiento, ha ofrecido generosamente sus mejores dependencias para la más confortable reunión de nuestros mandatarios populares. Estos se proponen constituirse en sesión permanente⁵.

EL PENSAMIENTO ASTORGANO
Año XLIX. - Núm. 6.987 - Astorga, jueves 28 de Diciembre de 1950 - Suscripción: 5 pesetas mes

En torno al día de la Santa Infancia
Quién supiera decir lo que es un niño. Casas hay que mejor se alejaron que se deliraron. Dios co-sa a la izquierda el delicado Selgas, que nunca me cansan, ver crecer el agua y ver jugar un niño. El agua como la inocencia siempre tienen encantos; la una, porque es el símbolo de todo lo que se muda y cambia; la otra, porque en ella vemos un rastro de nuestra felicidad.
El niño como la felicidad que encarna es indelible. Si dijéramos que es un alma toda pura, archaiva de salir de los manos de Dios, envuelta en un cuerpito de nieve teñida de rosa, diríamos algo. Si añadimos que es la imagen sensible del amor, el símbolo de la inocencia, el compendio y síntesis de toda belleza, que tiene del ángel el alma, el corazón del santo, de las mariposas la gracia de los movimientos, de las fuentes la sonrisa, el mirar de las estrellas... diríamos algo más. Nos acercáramos a la verdadera

El suceso de esta tarde
Se desploma la torre de los maragatos del reloj consistorial



(Foto Bueno)
Registrado momentos antes de entrar el presente número en prensa, el suceso nos ha producido verdadera consternación.

Nota del Obispo
En uso de las facultades concedidas por el decreto «Quo omnino», publicado en «L'Observador Romano» del 13 de diciembre de 1950, el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo autoriza la celebración, en la noche que va del 31 de Diciembre al 1 de Enero, de una Misa, aún solemne, en la S. A. I. Catedral, en las iglesias parroquiales y en las demás iglesias y capillas, con la sola excepción de los oratorios privados.

Normas para la exención del servicio militar a los religiosos de los reem-plantos de 1947 al 50
El «Boletín Oficial del Estado» publica una Orden por la que se dictan normas para el desarrollo del convenio entre la Santa Sede y el Estado español sobre la jurisdicción castrense y asistencia

Inocentada. *El Pensamiento Astorgano*, 28-12-1950.

HACE 70 AÑOS

Las bromas de conservación en ciudades milenarias pueden acabar en trágicas premoniciones. Las risas inocentes, celebradas y muy comentadas en aquellos días, terminaron convertidas en lágrimas en fechas más que inoportunas. «La catástrofe de esta mañana»⁶, martes 19 de agosto de 1952, es verdad. «Se derrumba la vieja muralla de Puerta Sol. Cinco

personas y cinco casas sepultadas entre los escombros. 25 personas sin albergue»⁷.

Son vísperas de las fiestas patronales de Astorga y la ciudad despertaba consternada.

Próximamente a las 7'30 de la mañana se produjo el derrumbamiento de un lienzo de 20 metros de longitud y 15 de altura de la vieja muralla de Puerta Sol, monumento nacional, sobre la que se hallaba asentado parte del Sanatorio de los Remedios...

En los primeros momentos se personaron en el lugar del suceso las autoridades locales, fuerzas de la guarnición de la plaza y de la benemérita, PP. Redentoristas y Cuerpo general de Policía, procediendo activamente a los trabajos de descombro soldados del 27 de Artillería, al mando del comandante señor Sobrino...

Se hallan sepultadas bajo los escombros las casas de los vecinos Pedro Cabo, Matías López, Lucio Villafañez, Manuel Yanútulo y Francisco Fraile (Mortero)...

A las 10:30 de la mañana, pudo ser extraído el cadáver de Francisco Fraile prosiguiendo los trabajos de desescombro sin que hayan sido hallados todavía los cadáveres de las restantes víctimas.

De 25 a 30 personas han quedado sin hogar, perdiendo totalmente sus enseres y la amenaza de nuevos derrumbamientos constituye un serio peligro para las casas colindantes; habiéndose adoptado las medidas pertinentes, en evitación de nuevas desgracias...

Al mediodía llegaron a Astorga el presidente de la Diputación provincial en funciones de gobernador civil interino señor Cañas; el Arquitecto y Aparejador provinciales; el Subjefe provincial del Movimiento y el teniente coronel Jefe de la Guardia civil de León...

La catástrofe, sin precedentes en nuestro pueblo, ha conmovido profundamente al vecindario y se espera exteriorice prontamente sus más nobles y caritativos sentimientos...

De todo corazón lamentamos la dolorosa catástrofe, testimoniando el más sentido duelo a los familiares de las infortunadas víctimas de la tragedia⁸.

El Pensamiento Astorgano sigue fiel a su forma particular de interpretar cuáles deben ser y cuáles no las noticias de portada. La tragedia ocasionada por el derrumbe de la muralla de Puerta Sol se presenta en pagina dos a dos columnas. Al día siguiente, como en fechas posteriores, un editorial y artículos de opinión sí estarán en primera.

Hemos deplorado la onda tragedia y seguimos contemplando aterrados la ingente mole de piedra milenaria que cual alud devastador de proporciones gigantescas ha asolado la barriada de San Andrés y al sentir el dolor de la desgracia y tremenda fatalidad que *tantos años* ha venimos presintiendo en espera

de auxilios oficiales, aún queremos abrigar la esperanza de que éstos no lleguen demasiado tarde —como ahora lamentamos— para evitar nuevos y dolorosos infortunios. Las viejas murallas de Astorga, declaradas monumento nacional y también la hermosa fachada de la municipal Casona, precisando de antiguas medidas de seguridad y restauración. Más de una vez lo hemos denunciado.

Pero con ser todo ello urgente, nuestra inmediata reacción ante la magnitud del siniestro debe encaminarse a la prestación generosa a los supervivientes de los auxilios que la justicia y la caridad demanda. Varias familias han quedado sin albergue a merced de los humanitarios sentimientos de sus vecinos y amigos, pero esta situación no puede ni debe prolongarse demasiado y es preciso subvenir con premura a sus más perentorias necesidades⁹.



Muertos al derrumbarse la muralla.

El Pensamiento Astorgano. 21-8-1952, p. 2

Las fuerzas del 27 Regimiento de Artillería, de guarnición en la plaza, fueron las encargadas de colaborar en las tareas de rescate y desescombro en las que prestó su cooperación «una brigada de obreros astorganos».

Los incesantes y laboriosos trabajos en los que fue preciso emplear varios cartuchos de dinamita, dieron fin en las primeras horas de la madrugada de ayer, alumbrados por potentes reflectores, con el rescate del último de los cadáveres de las cinco víctimas que perecieron sepultadas en la catástrofe...

En la sala capitular del Ayuntamiento, a donde fueron trasladados los cadáveres, se instaló en la mañana de ayer la capilla ardiente, entre sendos

blandones y coronas de flores, y en los diversos edificios públicos fue izada la bandera a media asta.

Una multitud inmensa desfilaron por el Palacio Municipal, firmando en los pliegos colocados a dicho efecto.

Por la tarde, a las siete, tuvo lugar el traslado desde el Ayuntamiento al cementerio de los cadáveres de Hortensia Mantecón Lobato, de 64 años; su hijo Francisco Fraile Mantecón, de 21; otra hija Eudisia Fraile Mantecón, de 26; el marido de ésta José Das Alonso, de 27 y el hijo del matrimonio José Evaristo Das, de 10 meses.

Cerró el comercio sus puertas y la más impresionante manifestación popular formó parte del fúnebre cortejo¹⁰.



El Pensamiento Astorgano, 21-8-1952.

TRISTEZA SILENCIOSA

Luis Alonso Luengo, cronista oficial de la ciudad en aquellos años, explicará –en pocas palabras– las consecuencias y la impresión que pueden causar en el sentir colectivo hechos de semejante naturaleza. La tragedia de la muralla en Puerta Sol será obligado recuerdo y referencia informativa durante casi toda una década. No se olvidan los aniversarios, ni los nombres de quienes quedaron para siempre enterrados en la historia.

Tristeza silenciosa de Astorga. Sin alharacas, sin llantos, ensimismada, comprimida en su propia entraña, a la manera de como sus Torres, sus plazas y sus mansiones se ensimisman y comprimen en la íntima palpación de su ser. Pero tristeza sin hermetismos, en esa muda transmisión misteriosa que es invisible contacto de espíritus sincronizados en unánime y silencioso sentir.

Debe ser muy difícil al hombre de las grandes urbes, comprender esta soterrada transmisión de intimidades que hace de la pequeña ciudad una gran familia sensible a las más imperceptibles vibraciones dolorosas de cualquiera de sus miembros. Inmensa caja de resonancias, para el silencio triste de sus hijos, la pequeña ciudad¹¹.

El número extraordinario de fiestas –seis páginas con formato ampliado en cuatro centímetros de ancho (42x32) y color sepia en título y fotograbados– abre la lista y suscripción «en favor de los damnificados por el derrumbamiento de la muralla»¹².

Los primeros en encabezarla son el Excmo. Ayuntamiento –promotor de la idea– y el Excmo. Gobernador Civil de la provincia, las dos instituciones con 5.000 pesetas cada una. El reparto y cantidades recogidas se publican antes de terminar el año.

La Comisión acuerda por unanimidad la siguiente distribución de la suma total de 73.470,50 pesetas, deducidas de ellas 3.030 por gastos de entierro y funerales de las víctimas y efectos proporcionados al damnificado don Francisco Fraile:

Damnificados que perdieron casa y ajuar.

–Doña Rafaela López, don Vicente Riesco y don Matías López, que vivían en la misma casa, propiedad de los dos últimos, 18.000 pesetas, para distribuir entre los tres. Don Pedro Cabo, 15.500; don Lucio Villafañe, 14.000.

Damnificados que perdieron solo la casa,

–Doña Isidora García Salvadores, 6.000.

Que perdieron solo el ajuar.

–Don Manuel Yanútolo, 4.000.

Damnificados que tienen víctimas en la familia.

–Para sufragios de las víctimas, 560,50; a don Francisco Fraile 5.160; a doña Josefa Das, 2.250.

Idem que sufrieron daños parciales en sus casas.

–Don Francisco Alonso 750; don Benito Martínez, 2.500; don Antolín Casado, 1.500; doña María Manceñido, 1.000; doña Marcela Alonso, 750 y doña Emilia Rubín, 1.500.

Respecto a otros damnificados, por tratarse de personas de reconocida buena situación económica, estimó la Comisión que la suscripción fue abierta para las modestas o necesitadas. También tuvo en cuenta a los afectados por indemnizaciones de las Compañías de seguros¹³.

Dice el acervo popular, puesto en boca de un pesimista, que las desgracias nunca vienen solas. Las murallas milenarias de la ciudad recibieron tanta atención estatal como para solventar los miedos y las preocupaciones de la ciudadanía. «Por el Ministerio de Educación Nacional ha sido aprobado un presupuesto para obras de conservación de las murallas de Astorga por valor de 80.000 pesetas»¹⁴.

INCENDIOS, SIEMPRE INCENDIOS

Quedaba pendiente, siempre, el agua y el miedo a los incendios. Y las llamas se habían abonado a dar algún que otro sobresalto sin cita previa. Si el cine Velasco protagonizaba a principios de la década de

los cincuenta un aviso a navegantes —«se proyectaba la película *Fabiola* y se incendió en el cuarto de bobinas una de las seis partes en que estaba dividida»¹⁵— la voz de alarma no pudo evitar el fuego que iba a destruir el coliseo más moderno de la ciudad.

El fuego, en el teatro Manuel Gullón, se inició por el patio de butacas y concretamente según parece por una de las plateas situadas a la entrada del salón por causas completamente ignoradas.

La total carencia de agua y desorientación de los primeros momentos fueron causa de que el siniestro alcanzará prontamente alarmantes proporciones.

Llegó el material de extinción del Municipio y una hora después de declarado el incendio dio comienzo a funcionar con sensibles deficiencias y más lamentable aún escasez de agua lo que permitió que el voraz elemento se incrementara grandemente, amenazando propagarse a los edificios contiguos, entre ellos las oficinas del Registro de la Propiedad, cuyo archivo fue puesto previamente a salvo.

Reclamado el auxilio del Cuerpo de bomberos del Ayuntamiento de León, este llegó al lugar del suceso a las nueve de la noche, prestando excelentes servicios al disponer de todo el agua existente en los depósitos del convento de San Francisco.

A las diez de la noche pudo ser localizado el incendio...

Resultaron totalmente destruidos el patio de butacas y escenario del Teatro y sufrieron importantes daños los pisos principal y segundo del edificio, donde se hallaba instalada la Sociedad Cultural Recreativa Astorgana.

Las pérdidas se calculan en más de medio millón de pesetas y la impresión que el suceso ha producido en el vecindario es enorme.

El deplorable servicio de aguas es un grave problema local, que si bien es cierto se trata de resolver, preciso es paliar de manera provisional con la adopción de urgentes medidas que eviten la repetición de tan pavorosos siniestros¹⁶.

Los incendios no acabarán nunca en la ciudad. Cuando no es una casa en la Calle de la Cruz (4-3-1952) es el «Hotel Comercio, hoy propiedad de don José Arce, situado en la Plaza del Obispo Alcolea» donde las llamas «se propagaron rápidamente» para terminar

con dicho edificio, habitado por su dueño, que se encontraba ausente, y donde estaban establecidos la Pensión Argentina, la pescadería de don Generoso Criado, la frutería de don Gregorio García del Campo y el taller de accesorios de automóviles de don Eutimio Covarrubias, todos los cuales perdieron casi la totalidad de sus existencias y enseres¹⁷.

Sin hacer distinciones de localización o clases, el fuego acaba la década de los cincuenta cebándose en

el «Asilo de Ancianos de Astorga». En vísperas navideñas,

el magnífico edificio fundado por el gran filántropo astorgano, don Evaristo Costilla, fue en la tarde de ayer pasto de las llamas. Muy cerca de dos centenares de ancianos de ambos sexos, procedentes de diversos pueblos de la diócesis y 20 Hermanitas de los pobres que regentaban el benéfico establecimiento, han quedado sin albergue.

El terrible incendio se declaró próximamente a las 3,30 de la tarde, en el desván de un pabellón contiguo a la Capilla, propagándose rápidamente a toda la cubierta del edificio, que se derrumbó sobre los pisos, elevando sobre los mismos sus pavorosas llamas. En los primeros momentos se personaron en el lugar del suceso el Excmo. señor Obispo y demás autoridades, fuerzas de la guarnición y guardia civil, seminaristas y el vecindario en pleno que con denodado esfuerzo rivalizó en los trabajos de salvamento de los acogidos en el Asilo, los cuales en distintos coches prestados por numerosos particulares y taxistas fueron trasladados cuidadosamente a los Hospitales de San Juan Bautista y de las Cinco Llagas con las Hermanitas encargadas de los venerables ancianos¹⁸.

¹ Archivo Histórico Diocesano de Astorga (AHDA), «Terrible incendio», *El Pensamiento Astorgano*, 20-5-1948, p. 2.

² *Ibid.*

³ *Ibid.*

⁴ AHDA, «Se desploma la torre del reloj consistorial», *El Pensamiento Astorgano*, 28-12-1950, portada.

⁵ *Ibid.*

⁶ AHDA, «Se derrumba la vieja muralla Puerta Sol», *El Pensamiento Astorgano*, 19-8-1952, p. 2.

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*

⁹ AHDA, «Dolor de la ciudad», *El Pensamiento Astorgano*, 21-8-1952, portada.

¹⁰ AHDA, «El hundimiento de la muralla de Puerta Sol», *El Pensamiento Astorgano*, 21-8-1952, p. 2.

¹¹ AHDA, «Piedras trágicas», *El Pensamiento Astorgano*, 23-8-1952, portada.

¹² AHDA, «En favor de los damnificados por el derrumbamiento...», *El Pensamiento Astorgano*, 30-8-1952, p. 5.

¹³ AHDA, «Los damnificados por el derrumbamiento...», *El Pensamiento Astorgano*, 30-12-1952, p. 2.

¹⁴ AHDA, «80.000 pesetas para reparar las murallas de Astorga», *El Pensamiento Astorgano*, 17-10-1953, p. 2.

¹⁵ AHDA, «Incendio de una película en el cine Velasco», *El Pensamiento Astorgano*, 3-1-1950, p. 2.

¹⁶ AHDA, «Un incendio destruye el Teatro Manuel Gullón», *El Pensamiento Astorgano*, 9-2-1954, p. 2.

¹⁷ AHDA, «Violento incendio», *El Pensamiento Astorgano*, 11-10-1952, p. 2.

¹⁸ AHDA, «Un voraz incendio destruyó el Asilo de Ancianos», *El Pensamiento Astorgano*, 15-12-1959, p. 2.